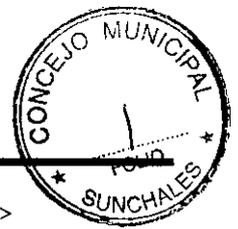
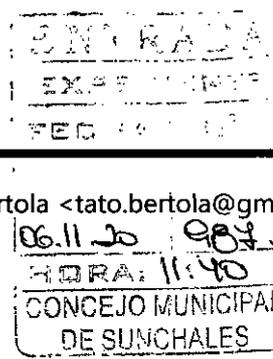


## Secretaria



**De:** tato.bertola@gmail.com -- Marcelo Bertola <tato.bertola@gmail.com>  
**Enviado el:** sábado, 31 de octubre de 2020 21:09  
**Para:** Secretaria; marajof@hotmail.com  
**Asunto:** Re: Apertura canchas de fútbol 5.

Buenas noches. Con el debido respeto, vamos por los 8 meses sin poder trabajar. Eso sí, religiosamente nos llegan las tasas municipales, ingresos brutos para la provincia y monotributo para la nación, con cero ingresos. Se juega al fútbol en todos lados ( hoy inclusive pude ver qué se jugó en el nido, espacio que depende la municipalidad). ¿Y las canchas de fútbol 5 que pagamos nuestros impuestos, tienen idea de cuando podremos trabajar? La gente se contagió en bares, pero no cerraron los bares, la gente se contagió en empresas, pero no cerraron empresas, pero las canchas seguimos cerradas. Pedimos solo coherencia y que estén a la altura de las circunstancias. Sin más, saludo atte.

El mié., 12 de agosto de 2020 08:08, Marcelo Bertola <tato.bertola@gmail.com> escribió:

Estimados sres concejales.

Tal como los hemos puesto en conocimiento, aún nos encontramos impedidos de desarrollar nuestra actividad comercial, desde hace 5 meses sin recibir ningún tipo de respuesta. En el día de la fecha nuevamente hemos presentado un protocolo para la práctica individual, que es lo mismo que se viene llevando a cabo en otros gimnasios de la localidad, e inclusive a nivel nacional a partir del último decreto que establece la posibilidad de realizar actividades deportivas en grupos de hasta 10 personas bajo estas condiciones.

Por lo expuesto, entendemos que no existen motivos para que se nos impida ejercer nuestra actividad, por lo que de no recibir respuesta positiva en el día de la fecha, iniciaremos las acciones legales que correspondan en virtud de sentirnos discriminados e impedidos de trabajar.  
Sin más, aprovechamos la oportunidad de saludarlos atte.

Marcelo Bertola dni 23338442.